BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 61.- de fecha 29 de agosto de 2013.-

RESOLUCION N° 15.-

TES INGENIERÍA DE DIEGO J. RODRÍGUEZ BARRIOS - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 59/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 65/13 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 20 de agosto de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 911/2013 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 20 de mayo de 2013; la nota DNCP N° 21.221 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 15 de julio de 2013; el Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 59/13 de fecha 31 de julio de 2013; las notas DSI N°s. 97/13 y 154/13 del Departamento de Seguridad de fechas 27 de mayo y 7 de agosto de 2013; los memorandos GPL.UOC.DCMe.SCD. Y FF. N°s. 124/13, 212/13, las notas UOC/DCMe/SCD Y FF. N°s. 90/13, 206/13, U.O.C. N°s. 70/13 y 86/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 8 de mayo, 10, 16 de julio, 1, 9 y 21 de agosto de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 59/13 de fecha 20 de agosto de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que la firma TES INGENIERÍA de Diego J. Rodríguez Barrios cumple los requerimientos necesarios para ser adjudicada en el presente llamado para la "INSTALACIÓN DE BOCAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIO EN LA SEDE SOCIAL", expresando además que la contratación será por el total, bajo la modalidad de Contrato Cerrado y el plazo de su vigencia será de (60) sesenta días corridos a partir del siguiente día de la suscripción de la Orden de Compra entre la firma adjudicada y las autoridades correspondientes del BCP.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **TES INGENIERÍA de Diego J. Rodríguez Barrios** el llamado para la "INSTALACIÓN DE BOCAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIO EN LA SEDE SOCIAL", por la suma de guaraníes ochenta millones (₲.80.000.000.-) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con una vigencia del contrato de (60) sesenta días corridos a partir del siguiente día de la suscripción de la Orden de Compra por la firma adjudicada y las autoridades correspondientes del Banco Central del Paraguay, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en su oferta presentada, que se detalla seguidamente:

RJ
ADJUDICA – TES INGENIERIA –
BOCA DE INCENDIO SEDE SOCIAL
MAQ. 4

Form 0126

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 61.- de fecha 29 de agosto de 2013.-

RESOLUCION N° 15.-

TES INGENIERÍA DE DIEGO J. RODRÍGUEZ BARRIOS - ADJUDICACIÓN.-

Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO EN GUARANÍES IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES IVA INCLUIDO
92121702-002	Boca de Incendio Equipada (BIE) completa, compuesta con todos los accesorios que impliquen su instalación y puesta en funcionamiento (Hidrantes), como ser gavetas, caja metálica c/puerta, pinturas, registros, caños, tablero de mando, cuatro (4) mangueras de poliéster con recubrimiento de PVC en su interior, presión de ruptura de 15 kg de 30 mts. x 2 ½" con terminales de bronce Storz de 2 ½" con picos (Lanza) de 2 ½" regulable (neblinero de bronce Storz), con adaptador de 2 ½" de bronce Storz	2	GLOBAL	₲.25.000.000.-	₲.50.000.000.-
92121702-002	Moto – bomba centrífuga tipo monoblock de 7,5 HP	2	UNIDAD	₲.15.000.000.-	₲.30.000.000.-
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO					₲.80.000.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **TES INGENIERÍA de Diego J. Rodríguez Barrios**, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta de la adjudicataria presentada en fecha 31 de julio de 2013 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **TES INGENIERÍA de Diego J. Rodríguez Barrios**, por la contratación dispuesta, conforme con lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos, con los términos de esta Resolución y la normativa vigente.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ADQUISICIONES DE MAQ., EQUIP. Y HER", Objeto del Gasto 530 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: ROLAND HOLST WENNINGER.- PRESIDENTE INTERINO.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RJ
ADJUDICA – TES INGENIERIA – BOCA DE INCENDIO SEDE SOCIAL MAQ. 4

DESTINA
Gerencia
Secretaria (

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Telfax 292 275 - año 2011

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay